



RESOLUCIÓN No. 149

“ POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR ”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el numeral 7 del Artículo 49 del Acuerdo 010 de 2006 “Reglamento Estudiantil para los Programas de pregrado de la Universidad de Cundinamarca” establece que los estudiantes regulares que en cada período académico por programa obtengan los dos (2) promedios ponderados acumulados más altos, no inferiores a cuatro punto cero (4.0) y que no hubieren perdido ningún núcleo temático, se les concederá matrícula de honor y se les exceptuará del pago del derecho matrícula.

Que en atención a lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Otorgar matrícula de Honor a los dos promedios académicos más altos de cada uno de los programas que ofrece la universidad de Cundinamarca en su Sede, Seccionales y Extensiones obtenidos en el primer período académico de 2013, para ser aplicado en el primer período académico de 2014, así:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

SEDE FUSAGASUGÁ

ZOOTECNIA	PROMEDIO
SUAREZ CANO MARCO ANTONIO Código 150213176	4.48
TORRES SALAZAR DIANA FERNANDA Código 150210144	4.35
INGENIERÍA AGRONÓMICA	
BELTRAN MIRANDA NICOLAS Código 160212106	4.51
VASQUEZ PULIDO LAURA LUCIA Código 160212146	4.11

CBP



RESOLUCIÓN No. 149

" POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR "

TECNOLOGÍA EN CARTOGRAFÍA

MOTTA PIÑEROS NORMAN MAURICIO 4.49

Código 190210213

PAEZ MURILLO RHONI MARCELA 4.37

Código 190210216

SECCIONAL UBATÉ

ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA

PROMEDIO

CASTIBLANCO CAÑON YULY KATHERINE 4.25

Código 222213107

MENDEZ GARCIA GERALDINE VIVIANA 4.20

Código 222213112

SECCIONAL GIRARDOT

INGENIERÍA AMBIENTAL

PROMEDIO

MEDINA RAMIREZ JENNIFFER 4.53

Código 363212123

CESPEDES CASTAÑEDA JOHN JAIRO 4.48

Código 363212105

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

INGENIERÍA AMBIENTAL

SANCHEZ VEGA JOHN FREDY 4.36

Código 463210248

CASALLAS SALAMANCA SONIA JANNETH 4.30

Código 463210212

INGENIERÍA AGRONÓMICA

HERNANDEZ BELTRAN ANGELA DANIELA 4.27

Código 460212119

BRAVO BENAVIDES DIEGO FERNANDO 4.22

Código 460212207

FACULTAD DE INGENIERÍA

SEDE FUSAGASUGÁ

INGENIERÍA DE SISTEMAS

PROMEDIO

MARTINEZ RAMIREZ ANDRES FELIPE 4.74

Código 161211219

GARCIA AGUDELO ANDRES FELIPE 4.69

Código 161211211

CBP



RESOLUCIÓN No. 149

“ POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR ”

INGENIERÍA ELECTRÓNICA

SANABRIA PEREZ LUISA FERNANDA 4.43

Código 162213143

MARTINEZ VARGAS STEVEN 4.18

Código 162209122

SECCIONAL UBATÉ

INGENIERÍA DE SISTEMAS

MORALES MORA FREDDY ALEXANDER 4.69

Código 261208207

GOMEZ RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO 4.67

Código 261211105

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

INGENIERÍA DE SISTEMAS

MARTINEZ JIMENEZ LUIS CARLOS 4.58

Código 461209221

GARCIA VIVAS MIGUEL ANGEL 4.38

Código 461209117

EXTENSIÓN CHIA

INGENIERÍA DE SISTEMAS

ROJAS HERRERA BIBIANA 4.84

Código 561212148

FORERO ROCHA WILSON EDUARDO 4.62

Código 561210232

EXTENSIÓN CHOCONTA

INGENIERÍA DE SISTEMAS

VARGAS MAYORGA JOSE LEONARDO 4.00

Código 661211222

EXTENSIÓN SOACHA

INGENIERÍA INDUSTRIAL

FRANCO VILLALOBOS ANGIE PAOLA 4.63

Código 764213135

QUINTERO SAAVEDRA DIANA CAROLINA 4.59

Código 764211233

CBP



RESOLUCIÓN No. 000149

“ POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR ”

TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE

PEÑA MORALES BRIAN DAVID 4.07
Código 793211128
RAMÍREZ CABEZAS GIOVANNY ANDRÉS 4.05
Código 793211131

SEDE FUSAGASUGÁ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROMEDIO

VARGAS MICAN MÓNICA YULIETH 4.71
Código 110213182
CUINEME MAHECHA SANDRA LILIANA 4.63
Código 110208210

CONTADURÍA PÚBLICA PROMEDIO

TORRES SANDOVAL LEIDY MILENA 4.66
Código 414211143
MALAGON GARCIA JOHN FREDY 4.58
Código 114210123

SECCIONAL UBATÉ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROMEDIO

PARRADO ORTIZ BLANCA HILDA 4.81
Código 210210222
INFANTE RODRIGUEZ LUZ ADRIANA 4.64
Código 210212117

CONTADURÍA PÚBLICA PROMEDIO

MALDONADO POVEDA EDWIN ALEJANDRO 4.32
Código 214213143
CHACON CARRILLO ELIZABETH 4.30
Código 214213116

SECCIONAL GIRARDOT

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROMEDIO

CARRION LOZANO MARTHA LILIANA 4.57
Código 310211110
GARCIA MANZANARES ALBERTO 4.54
Código 310209262

CBP.

CBP.



RESOLUCIÓN No. 149

“ POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR ”

SECCIONAL GIRARDOT

LIC EN EDUC BASICA/ENF/HUMAN/LENGUAS/CAST/ING

FRAILE GUSMAN JHON ALEXANDER 4.61

Código 382211115

CASTAÑEDA LEAL ANGIE LIZETH 4.57

Código 382213107

EXTENSIÓN ZIPAQUIRA

MUSICA

PROMEDIO

NAVARRETE HERNANDEZ JONATHAN JAIR 4.72

Código 891212216

CORREDOR CASTAÑEDA DIANA PAOLA 4.58

891212208

FACULTAD CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA

SEDE FUSAGASUGÁ

LIC./EDUC./BASICA CON ENFASIS EDUC FÍSICA PROMEDIO

PARDO AGUILERA LUIS ALEJANDRO 4.26

Código 112209147

GARZON ROMERO MIGUEL ANGEL 4.25

Código 112210222

EXTENSIÓN SOACHA

CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUC FÍSICA PROMEDIO

FORERO PRIETO EDWARD FELIPE 4.32

Código 713209124

HERNANDEZ ALONSO JUAN PABLO 4.32

Código 713209137

SECCIONAL GIRARDOT

FACULTAD DE LA SALUD

ENFERMERIA

PROMEDIO

PALACIOS BAQUERO KAREN DANIELA 4.54

Código 330212223

SUAREZ LOZANO JESUS DAVID 4.53

Código 330213139

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS.

CBP.



RESOLUCIÓN No. 149

“ POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR ”

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

PSICOLOGÍA

	PROMEDIO
ORTIZ PEREZ LUZ MARY Código 440212152	4.67
ROSAS ROSALES NIXON RAUL Código 440212268	4.50
BOLIVAR CRUZ DIANA PAOLA Código 440211281	4.50

ARTÍCULO 2.- *Contra la presente Resolución procede únicamente el recurso de reposición que deberá interponerse en la Rectoría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su publicación.*

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Fusagasugá, a los

1 - NOV. 2013


JOHNNY ALEXANDER URIBE OCHOA
Rector (e)

Proyectó:  OFICINA DE ADMISIONE REG. Y CONTR. ACAD.

Revisó: OFICINA JURÍDICA 

FANNY EMPERATRIZ MUÑOZ ROJAS 

1-2.1